MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
Instituto de Bienestar Social
INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección Administrativa
"Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 39"
Asunción - Paraguay
Tele/Fax: 552120/553655

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/11
SEGÚN LEY 2051

Informe de Evaluación

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los CATORCE días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil once, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de **la Sub Unidad Operativa de Contratación No. 39**, constituido por: **Lic. Mónica Enciso,** Directora Administrativa, **Abog. Edith López** Asesora Jurídica, y la **Lic. Noelia Cardozo,** Directora de la Dirección de Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia a los efectos de proceder al estudio y evaluación de las ofertas y recomendación de Adjudicación en el marco del Proceso de la **Contratación Directa N° 28/11**, para la **Adquisición de FOTOCOPIADORAS,** de conformidad al Art. 34 de la Ley No. 2051/03 de Contrataciones Públicas.------

Se inicia el acto y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia técnica, económica y legal de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación.

Para la realización del presente llamado, se curso invitación a 5 (cinco) empresas, que son: ---------

1. AYCOM S.R.L.----------
2. PRINTEC S.A.----------
3. COPI MAS S.R.L.----------
4. MASTER SOFT ----------
5. J. FLESCHMAN Y CIA.----------

Teniendo a la vista, para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de sobres labrado en dicha oportunidad y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los servicios solicitados, por parte de las firmas: **AYCOM S.R.L., TECNOPLAN S.A., DOCUNET S.A. Y MASTER.NET**----------

DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES SURGE QUE:

1. La Firma **Aycom S.R.L.** presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

2. La firma **Tecnoplan S.A.**, presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

3. La firma **Docunet S.A.**, presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

4. La firma **Master.Net**, presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Avda. Eusebio Ayala y Callejón Melgarejo
Predio Hogar Infantil Santa Teresita – Último Pabellón
e-mail: uoc.ibs@mspbs.gov.py

1. EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta que todos los oferentes presentados han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dichas ofertas realizando comparaciones de precios unitarios de los bienes solicitados, conforme a la planilla de Comparación de Precios unitarios que forma parte del presente informe.----------

2. EVALUACIONA DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este comité analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.----------

Finalmente este Comité considera que las ofertas presentadas por todas las firmas cumplen con todos los requerimientos solicitados.----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2011, según el Objeto de Gasto **540 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No. 3114/2011** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente para contraer las obligaciones resultantes del Llamado, cuyo costo estimado para esta contratación es de **Gs. 55.291.900** (Guaraníes CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS) con FF30 Recursos Propios, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.-------

CONCLUSIÓN

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto No. 21.909, este Comité arriba a la CONCLUSION, de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado C.D. No. 04/2011 a la firma que seguidamente se detalla y por el monto consignado a continuación: ----------

1. **AYCOM S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 44.980.000**.- (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Ochenta Mil).----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, el Informe es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Mónica Enciso C.

Abog. Edith López

Lic. Noelia Cardozo